



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
 TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
 SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE GABINETE  
 R.F.C.: NUVA641030TI7  
 NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
 NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

**Asunto:** Se comunica la documentación Proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que obra en poder de la autoridad fiscal y se le solicita la información y documentación que se indica.

Monterrey, N. L. a 26 NOV 2014

**ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL**  
 UNIVERSIDAD No. 1170  
 RESIDENCIAL CASA BELLA  
 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN  
 C.P. 66428

Esta Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en relación con la revisión de gabinete que se le está practicando al amparo de la revisión número GPF1900001/2013 contenida en el oficio número DF-19-P-1353/2013 de fecha 22 de Abril de 2013, con fundamento en los artículos 10, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas Segunda, párrafo primero, fracciones I, II, y V; Tercera; Cuarta párrafos, primero, segundo y cuarto; Octava, párrafo primero, fracción I, incisos b) y d); Novena, párrafo primero; y Décima, párrafo primero, fracción III, Décima Primera, párrafo primero, fracciones I, II, incisos a) y b), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nuevo León, con fecha 03 de Diciembre de 2008, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2009, y en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 26 de enero de 2009; en relación con el artículo Noveno, fracción VIII, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos, se expide la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013, así como en relación con el artículo Décimo Segundo, fracción II, de las Disposiciones Transitorias de la Ley Impuesto Empresarial a Tasa Única del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos; se expide la Ley del Impuesto Sobre la Renta y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Diciembre de 2013; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 28 y 30 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 1 y 9 de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León vigente; 34, primer párrafo, fracciones II, III y VI del Código Fiscal del Estado de Nuevo León vigente; 18, primer párrafo, fracción II y 21 párrafo primero fracciones I, V, VI y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León vigente; 1, 2, 3 primer párrafo, fracción III, inciso d); 7, primer párrafo, fracciones I y V; y 27 primer párrafo, fracción I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León vigente; así como en el artículo 63 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

Mediante oficio número 0037/2014 de fecha 12 de Marzo de 2014, girado por el suscrito en mi carácter de Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores Copia certificada de los Estados de Cuenta Bancarios por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009, contrato de apertura de cuenta, y tarjeta de firmas autorizadas, existentes en todas y cada una de las instituciones de crédito y de las casas de bolsa a nivel nacional.

Por lo anterior, mediante oficio de contestación números 214-3/ALR-5194352/2014 de fecha 23 de Julio de 2014, girado por la Lic. Irene Gómez Islas, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y signado por la Lic. Lucila Saúl Hernández, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A" de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ausencia de la Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, firma el Director General Adjunto de Atención a Autoridades "A". Lic. Lucila Saúl Hernández, se da a conocer la información de los siguientes bancos, en el cual se dio por atendida en forma total la solicitud de información realizada.

- **BANCO DEL BAJIO, S.A.**
- **BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A.**

La información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es la siguiente:

Ahora bien mediante oficio número 214-2/ALR-4936929/2014, emitido por el Banco del Bajío, S.A. signado por la C.P. Rocío Adriana Rivas García, Ejecutiva de Atención a Requerimientos, mediante el cual envía copia certificada del contrato de apertura, tarjetas de firmas y de los Estados de Cuenta número 22805760201 del ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009.

Así mismo mediante oficio número 214-2/ALR-4936925/2014, emitido por el Banco Regional de Monterrey, S.A., signado por la Lic. Hilda Lilibeth Cantú Cruz, Representante legal del Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, BANREGIO Grupo Financiero, mediante el cual envía copias certificadas del contrato de apertura, tarjeta de firmas, documentos de identificación, así como comprobante de domicilio y de los Estados de Cuenta de cheques números 027-00871-001-1 y 027-00875-001-2 del ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009.

Se hace de su conocimiento la siguiente documentación e información la cual consta en los expedientes y/o documentos que obran en poder de esta autoridad fiscalizadora, obtenida a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores información consistente en copia certificada de los Estados de Cuenta Bancarios de los meses de Enero de 2009 a Diciembre de 2009, contrato de apertura de cuenta, y tarjeta de firmas autorizadas, existentes en todas y cada una de las instituciones de crédito y de las casas de bolsa a nivel nacional.

La documentación e información que se da a conocer en este oficio, es la que se enuncia a continuación:

Es de señalarse que se anexa al presente oficio el Anexo "A" integrado por 176 (Ciento setenta y seis) fojas que son copia fotostática perfectamente legible y debidamente certificada por el suscrito en mi carácter de, Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

Tesorería General del Estado de Nuevo León de los documentos que obran en poder de esta Autoridad, los cuales se detallan a continuación:

- a) Oficio de contestación número 214-3/ALR-55464303/2014 de fecha 07 de Julio de 2014, girado por la Lic. Irene Gómez Islas, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y signado por la Lic. Lucila Saúl Hernández, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A" de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ausencia de la Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (01 foja)
- b) Escrito de fecha 30 de Junio de 2014 emitido por Banco Bajío, S.A. signado por la C.P. Rocío Adriana Rivas García, Ejecutiva de Atención a Requerimientos, mediante el cual envía copia certificada del contrato de apertura, tarjetas de firmas, documentos de identificación, así como comprobante de domicilio y de los Estados de Cuenta número 2280576 del ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009. (15 fojas)
- c) Estados de cuenta de cheques No. 22805760201, del Banco Bancomer, S.A. por los meses de enero de 2009 a diciembre de 2009. (57 fojas)
- d) Oficio de contestación número 214-3/ALR-5567062/2014 de fecha 15 de Julio de 2014, girado por la Lic. Irene Gómez Islas, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y signado por la Lic. Lucila Saúl Hernández, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A" de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ausencia de la Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (01 foja)
- e) Escrito de fecha 01 de Julio de 2014 emitido por Banco Regional de Monterrey, S.A., signado por la Lic. Hilda Lilibeth Cantú Cruz, Representante legal del Banco Regional de Monterrey, S.A., Institución de Banca Múltiple, BANREGIO Grupo Financiero, mediante el cual envía copia certificada del contrato de apertura, tarjetas de firmas, documentos de identificación, así como comprobante de domicilio y de los Estados de Cuenta números 027-00871-001-1 y 027-00875-001-2 del ejercicio comprendido del 01 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009. (35 fojas)
- f) Estados de cuenta de cheques No. 027-00871-001-1, del Banco Regional de Monterrey, S.A por los meses de Enero de 2009 a Diciembre de 2009. (12 fojas)
- g) Estados de cuenta de cheques No. 027-00875-001-2, del Banco Regional de Monterrey, S.A por los meses de Enero de 2009 a Diciembre de 2009. (54 fojas)
- h) Oficio de contestación número 214-3/ALR-5194352/2014 de fecha 23 de Julio de 2014, girado por la Lic. Irene Gómez Islas, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y signado por la Lic. Lucila Saúl Hernández, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A" de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en ausencia de la Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (01 foja)

La información anterior, se encuentra dentro del expediente abierto a nombre de **ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL**, mismo que obra en poder de esta Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, de los que se obtuvieron fotocopia legible y fueron debidamente certificadas por el suscrito.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

Ahora bien con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 63 del Código Fiscal de la Federación, esta Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, le da a conocer la documentación e información señalada con anterioridad y se le concede un plazo de quince días contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente oficio, con el que se le da a conocer el expediente y documentación antes detallada, con la finalidad de que manifieste lo que a su derecho convenga.

Se hace de su conocimiento que la manifestación que en su caso emita ese contribuyente, formará parte del expediente administrativo correspondiente.

Ahora bien, en relación a los depósitos bancarios efectuados en los estados de cuentas siguientes:

- BANCO DEL BAJIO, S.A., NUMERO DE CUENTA.- 22805760201
- BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A. NUMEROS DE CUENTA.- 027-00871-001-1 Y 027-00875-001-2

Ahora bien, en relación a los depósitos bancarios efectuados en la cuenta en moneda nacional número 22805760201, abierta en la Institución bancaria denominada Banco del Bajío, S.A., y en la cual es titular la contribuyente revisada, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, información que se conoció a través de la documentación comprobatoria proporcionada por la "COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES", como quedó precisado en párrafos anteriores, se solicita aclare amplia y detalladamente cada uno de los depósitos efectuados en la misma y anexe la documentación comprobatoria que ampare su dicho, mismos que se detallan a continuación:

**BANCO DEL BAJIO, S.A., NÚMERO DE CUENTA.- 22805760201**

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 ENERO		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
03/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,797.00
05/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,643.00
06/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,279.00
12/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,995.60
13/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,193.00
19/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 16,173.55
20/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 20,566.25
26/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 17,301.50
27/01/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 29,339.25
<b>TOTAL</b>		<b>\$124,288.15</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 FEBRERO		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,605.00
02/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,524.00
03/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,358.50
04/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,513.00
09/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,262.50
10/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 21,154.43
16/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 28,393.25
17/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 18,477.45
23/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,258.00
24/02/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 16,668.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$145,214.13</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
MARZO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
02/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,569.00
03/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 27,867.00
09/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,923.00
10/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 15,824.00
16/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,822.00
17/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,051.00
18/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,657.00
21/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,339.00
22/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,744.50
24/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,205.00
29/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,346.50
30/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,793.50
31/03/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,986.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 146,127.60</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
ABRIL

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
06/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,712.50
07/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,507.50
11/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,963.00
12/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 29,692.00
13/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,433.00
14/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,322.50
16/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,510.40
17/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,895.80
18/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,216.05
21/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 24,369.85
22/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,963.40
23/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,937.40
24/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,168.00
25/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,845.00
26/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,179.00
27/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,371.00
28/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,350.50
29/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,684.00
30/04/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,964.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 210,884.90</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
MAYO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,641.25
02/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,086.50
03/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,728.30
04/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,330.00
05/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 19,167.50
06/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,373.00
07/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,309.00
08/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,888.00
09/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,534.00
10/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,326.50
11/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 28,983.50
12/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 59,269.00
13/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,407.00
14/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,736.50
15/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,734.00
16/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,854.00
17/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,162.00
18/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,369.50
19/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 18,769.50
20/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,138.00
21/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 646.00
22/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,973.50
23/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,185.00
24/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,010.00
25/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 22,557.50
26/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 48,876.50
27/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,401.30
28/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,851.00
29/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,280.50
30/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,602.00
31/05/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 16,926.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 408,116.35</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
JUNIO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,539.00
02/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 26,634.65
03/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,699.00
04/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 570.00
05/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,483.00
06/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,361.00
07/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,816.00
08/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 24,435.00
10/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,231.60
11/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,024.00
12/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,312.00
13/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,324.80
14/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 32,818.80
15/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 28,896.50
15/06/2009	DEPOSITO EN EFECTIVO	\$ 354.00
16/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,392.00
17/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,022.00
18/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,869.00
19/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,016.50
20/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 17,365.00
21/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 18,147.00
22/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,831.00
23/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 56,788.70
24/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,588.00
25/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,195.00
27/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,723.50
28/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 21,772.50
29/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 59,559.90
30/06/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,346.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$436,117.45</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
JULIO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,193.00
02/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,971.00
03/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,528.00
04/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 521.00
06/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,842.50
06/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 17,829.00
07/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 39,384.40
08/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,100.00
11/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,380.00
11/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,438.00
12/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,350.00
13/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 19,832.00
14/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 34,521.00
15/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,018.00
16/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,300.60
17/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,285.50
18/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,750.80
19/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,436.50
19/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 17,308.50
20/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 30,932.50
21/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,486.00
22/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,055.50
23/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,368.50
24/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,188.00
25/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,624.50
27/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 23,074.10
28/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 21,664.00
29/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,480.00
30/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,540.00
31/07/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,790.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$418,992.90</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
AGOSTO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,401.70
02/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 17,674.00
03/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 15,897.00
04/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 36,211.00
05/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,842.50
06/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,202.70
07/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,812.70
08/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,564.00
09/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 16,902.00
10/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 20,449.20
11/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 29,820.90
12/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,588.50
13/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,218.30
14/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,478.00
15/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,390.00
16/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,016.30
17/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 21,455.60
18/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 35,653.00
19/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,299.00
20/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,719.80
21/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,807.20
23/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 500.00
24/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,817.00
25/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,178.00
26/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,280.00
27/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,189.00
28/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,104.00
30/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 19,595.00
31/08/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 19,403.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$387,469.40</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030T17  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
SEPTIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 18,573.00
03/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,108.10
04/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,660.00
05/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,220.00
06/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,567.70
07/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,427.00
09/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,064.00
10/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,717.50
11/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,853.00
12/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,727.50
13/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,647.00
14/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 16,805.60
15/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 32,701.40
16/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,336.00
17/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,003.00
18/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,180.90
19/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,715.20
20/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,261.00
21/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,184.00
22/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,446.00
23/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,354.50
24/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,323.00
25/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,344.00
26/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,855.00
27/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,721.80
28/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,724.00
29/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 23,115.50
30/09/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,905.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$244,540.70</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
OCTUBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,874.00
02/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,219.00
03/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 497.00
07/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 12,056.35
08/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,573.50
08/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,247.70
08/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,194.00
09/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,611.00
10/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,315.00
11/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,181.90
12/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 11,806.00
13/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 23,434.00
14/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 983.00
15/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,525.40
17/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,999.20
18/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,016.00
19/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,779.00
20/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,823.00
21/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,985.00
22/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,590.26
23/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,077.39
24/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,915.20
25/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 8,823.50
26/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,837.00
27/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 24,072.00
28/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,065.70
30/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,356.00
31/10/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,559.50
<b>TOTAL</b>		<b>\$202,416.60</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
NOVIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,749.00
02/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,982.00
03/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,690.00
04/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,796.00
05/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,082.00
07/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,467.60
08/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,773.00
09/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,195.00
10/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,973.50
13/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 744.40
14/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 13,467.50
15/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,267.15
16/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,331.00
17/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,117.00
19/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 230.00
20/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 705.00
21/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 770.00
22/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,526.00
23/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,638.40
24/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 23,382.30
26/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,014.00
29/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 2,817.00
30/11/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,546.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$121,053.85</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANJIO, S.A. CTA. 22805760201  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
DICIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,169.00
03/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 864.00
04/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,438.00
06/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 1,242.00
07/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 410.00
08/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 20,953.80
09/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 461.00
10/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 7,461.90
11/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,882.00
12/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,289.20
14/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,627.00
15/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,445.00
16/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,892.00
17/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,748.00
18/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,595.00
19/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,881.20
20/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 10,567.00
21/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 14,547.50
22/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 21,248.00
23/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,419.70
24/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 3,032.00
25/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 6,314.30
28/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,010.00
28/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 5,584.00
28/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 4,808.00
30/12/2009	DEPOSITO NEGOCIOS AFILIADOS	\$ 9,388.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$155,277.60</b>

Ahora bien, en relación a los depósitos bancarios efectuados en la cuenta en moneda nacional número 027-00871-001-1, abierta en la Institución bancaria denominada Banco Regional de Monterrey S.A., y en la cual es titular la contribuyente revisada, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, información que se conoció a través de la documentación comprobatoria proporcionada por la "COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES", como quedó precisado en párrafos anteriores, se solicita aclare amplia y detalladamente cada uno de los depósitos efectuados en la misma y anexe la documentación comprobatoria que ampare su dicho, mismos que se detallan a continuación:

**BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A., NÚMERO DE CUENTA.- 027-00871-001-1**

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
ENERO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
FEBRERO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
MARZO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
ABRIL

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030T17  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
MAYO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
TOTAL		\$0.00

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
JUNIO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
TOTAL		\$0.00

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
JULIO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
TOTAL		\$0.00

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
AGOSTO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
TOTAL		\$0.00

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
SEPTIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
TOTAL		\$0.00

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
OCTUBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
TOTAL		\$0.00




ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
NOVIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
TOTAL		\$0.00

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00871-001-1  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
DICIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
TOTAL		\$0.00

Ahora bien, en relación a los depósitos bancarios efectuados en la cuenta en moneda nacional número 027-00875-001-2, abierta en la Institución bancaria denominada Banco Regional de Monterrey S.A., y en la cual es titular la contribuyente revisada, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, información que se conoció a través de la documentación comprobatoria proporcionada por la "COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES", como quedó precisado en párrafos anteriores, se solicita aclare amplia y detalladamente cada uno de los depósitos efectuados en la misma y anexe la documentación comprobatoria que ampare su dicho, mismos que se detallan a continuación:

   9



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030T17  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG- 4033

**BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A., NÚMERO DE CUENTA.- 027-00875-001-2**

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
ENERO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
02/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 12,731.00
02/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 11,289.00
05/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 20,814.00
05/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 26,784.00
06/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,089.50
06/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,296.50
07/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,443.00
07/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 3,510.00
08/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,947.00
08/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,616.00
09/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,977.15
09/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 3,520.00
12/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 26,185.00
12/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 16,821.70
14/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 6,573.40
14/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 6,312.00
16/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,426.75
16/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 4,587.75
19/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 18,083.50
19/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 13,589.00
20/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,822.00
20/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 5,856.50
21/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 4,650.00
21/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 8,349.00
22/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,411.60
22/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 4,795.00
23/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,585.00
23/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 4,573.00
26/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 15,730.00
26/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 10,847.00
27/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 341.00
27/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 807.00
28/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,900.00
28/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 893.90
29/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,096.00
29/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 6,664.00
30/01/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,993.50
30/01/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,024.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 289,914.75</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
FEBRERO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
03/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 17,372.50
04/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 19,611.25
05/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,661.50
06/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,511.50
05/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 5,342.00
05/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,922.00
06/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,002.00
06/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,679.00
09/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 16,500.50
09/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 9,475.00
10/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,030.00
10/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 3,486.00
11/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,759.50
11/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 3,311.00
12/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 413.00
12/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,220.00
13/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,328.00
13/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,445.00
16/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 15,189.50
16/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 16,821.00
17/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,227.00
17/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 1,586.50
18/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,349.00
18/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 4,172.50
19/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 3,119.00
19/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,480.50
20/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,832.00
20/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,644.00
23/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 21,763.00
23/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 20,291.00
24/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,577.50
24/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,147.00
25/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,249.50
25/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 1,514.00
27/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 13,011.00
27/02/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 17,621.00
27/02/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 8,023.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 258,687.75</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030T17  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
MARZO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
02/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 31,608.50
02/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 18,074.80
03/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,992.00
03/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 6,932.50
04/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 4,288.00
04/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,976.50
05/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,974.00
05/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,786.00
06/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,399.00
06/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 5,204.00
09/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 23,927.00
09/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 26,148.00
10/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,276.00
10/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,198.00
11/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,166.00
11/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,135.00
12/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,034.00
12/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 1,785.00
13/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,601.00
13/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,346.00
17/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 26,157.00
17/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 24,325.00
18/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 10,300.00
18/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 13,543.00
19/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,735.00
19/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,927.00
20/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,596.00
20/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,223.00
23/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 24,477.08
23/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 14,174.50
24/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 9,615.50
24/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 6,963.50
25/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,727.50
25/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,180.00
26/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,937.00
26/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,334.70
27/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,255.00
27/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 5,322.00
30/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 26,831.50
30/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 16,809.00
31/03/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 1,206.00
31/03/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 381,090.58</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
ABRIL

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,800.00
01/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 4,233.50
02/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,350.00
02/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 4,938.00
03/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,509.50
03/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 4,321.00
06/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 19,318.50
06/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 16,156.50
06/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 879.00
07/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 849.00
07/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,052.00
08/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 8,735.00
08/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 4,194.50
13/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 37,922.00
13/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 29,761.00
15/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,757.00
15/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,752.30
20/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 16,134.60
20/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 15,668.50
27/04/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 14,853.00
27/04/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 7,800.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 210,984.90</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
MAYO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
12/05/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 731.00
12/05/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 986.00
13/05/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,327.00
13/05/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 867.00
18/05/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,345.50
18/05/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 14,585.00
20/05/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 379.00
22/05/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,550.50
22/05/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,110.00
28/05/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 410.00
29/05/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 376.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 33,667.00</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
JUNIO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/06/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,066.00
04/06/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 6,646.00
04/06/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,186.50
08/06/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 11,254.00
08/06/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 9,695.00
11/06/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,921.00
17/06/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 409.00
22/06/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 465.00
22/06/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 478.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 36,120.50</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
JULIO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
	SIN MOVIMIENTOS	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
AGOSTO

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
21/08/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,434.20
24/08/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 30,686.80
24/08/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 28,898.20
24/08/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,000.00
26/08/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 900.00
27/08/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 966.00
27/08/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 644.60
28/08/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,781.30
28/08/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 6,038.70
31/08/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,668.00
31/08/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 8,491.70
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 91,509.50</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
SEPTIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 878.90
01/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 459.90
02/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,692.00
02/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 1,363.00
03/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,276.90
03/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,501.40
04/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,725.80
04/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 1,134.00
07/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 18,663.50
07/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 19,651.80
08/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 681.00
08/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 590.00
11/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,688.20
11/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 728.00
14/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 5,354.00
14/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,666.00
15/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,144.00
15/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 448.00
17/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 6,557.00
17/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,701.60
18/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,001.00
18/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,466.00
21/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 22,993.00
21/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 20,829.00
22/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 397.00
22/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 1,998.00
24/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,021.40
24/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,067.00
25/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,477.00
25/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,058.70
28/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,193.00
29/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 5,658.50
30/09/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,580.00
30/09/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,961.30
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 163,611.90</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
OCTUBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,920.00
01/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 4,060.00
02/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,081.40
02/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,186.90
05/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 27,431.00
05/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 27,117.05
09/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,889.00
09/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 1,183.00
12/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,641.50
12/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,430.00
13/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,087.00
13/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 626.00
14/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 425.00
15/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,534.00
15/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 3,531.00
16/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,152.00
16/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,268.00
19/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 22,022.50
19/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 20,376.00
20/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,453.00
20/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 365.00
20/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,419.00
21/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 886.00
21/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 416.00
23/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,871.00
23/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 480.00
26/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,237.00
26/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 5,437.00
27/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 996.00
27/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 296.00
28/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 4,045.60
28/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,278.50
29/10/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,021.00
29/10/2009	ABONO VENTAS TDD	\$ 2,723.50
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 175,885.95</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030T17  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
NOVIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
03/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 20,285.80
03/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 26,089.80
04/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 7,383.00
04/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 942.00
05/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,296.00
05/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 602.50
06/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 303.00
09/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 14,707.50
09/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 14,112.15
10/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,043.60
10/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,859.90
11/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 997.00
12/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,490.30
12/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 5,964.50
17/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 26,521.50
17/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 34,373.05
18/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,338.10
18/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 1,446.90
19/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,151.00
19/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 779.00
20/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,608.80
20/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 4,662.85
23/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,530.50
23/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 6,679.80
24/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,554.00
24/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,646.00
25/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,657.80
25/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,740.50
26/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,795.00
26/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,604.00
27/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 4,140.70
27/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,506.00
30/11/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 32,990.85
30/11/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 24,656.30
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 280,459.70</b>

ADRIANA NUÑEZ VILLAREAL  
DEPURACION BANCARIA BANREGIO, S.A. CTA. 027-00875-001-2  
1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
DICIEMBRE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEPOSITADO
01/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,790.00
01/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 334.00
02/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,450.10
02/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,316.00
03/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 1,414.00
03/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 5,097.50
04/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 4,845.50
04/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 3,829.00
04/12/2009	DEPOSITO EN EFECTIVO	\$ 1,436.00
07/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 21,378.20
07/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 15,717.85
08/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 3,798.00
08/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 2,964.00
09/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 571.00
09/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 2,150.00
10/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 195.00
14/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 17,718.30
14/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 29,081.36
15/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 790.00
16/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 1,321.00
16/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 1,673.50
17/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 320.00
17/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 430.00
18/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 3,651.00
18/12/2009	ABONO VENTAS TOD	\$ 1,705.00
21/12/2009	ABONO VENTAS TDC	\$ 6,169.24
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 134,085.55</b>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCION DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISION DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

De los depósitos anteriores se solicita la información que explique en forma precisa y detallada el origen y procedencia de todos y cada uno de los depósitos detallados anteriormente; exhibiendo el original y proporcionando copia fotostática del registro contable y la documentación comprobatoria correspondiente, considerando los siguientes supuestos:

a.- En caso de que correspondan a ingresos por ventas el número y fecha de factura de ingresos, que integran cada uno de los depósitos por concepto de pago de clientes, ventas locales y foráneas, anticipos de clientes y otros ingresos, señalando además el monto de los depósitos que corresponden a los ingresos gravados a la tasa del 16%, 0% y exentos en su caso para efectos del Impuesto al Valor Agregado.

b.- En caso de que corresponda a Honorarios, indique el nombre, razón o denominación social, y Clave del Registro Federal de Contribuyentes, de la persona física o moral de quien recibió el pago; asimismo, sírvase proporcionar fotocopia de los recibos o facturas correspondientes.

c.- Si corresponde a ingresos provenientes de arrendamiento, indique el nombre, razón o denominación social, y clave del Registro Federal de Contribuyentes, del arrendatario, así como la ubicación del inmueble arrendado, e indique el número, la fecha e importe del recibo o recibos de arrendamiento, donde se identifique plenamente el importe total del depósito efectuado; y en su caso, sírvase proporcionar fotocopia legible de los contratos celebrados, recibos, fichas de depósito y demás documentación comprobatoria de respaldo.

d.- En caso de que provengan de dividendos, señale el nombre, razón o denominación social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de la persona que los distribuyó, asimismo, sírvase proporcionar fotocopia legible de las constancias de percepciones y retenciones para efectos del Impuesto Sobre la Renta, así como las actas de asamblea en que haya acordado dicha distribución y si estos provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

e.- Si corresponden a traspasos, indique el número de cuenta, nombre del titular y la razón o denominación social de la Institución bancaria o casa de bolsa de donde se realizó dicho traspaso, y proporcione fotocopia legible de estado de cuenta en el que se aprecie el retiro.

f.- En caso de que correspondan a recuperación de préstamos provenientes de deudores diversos entre otros, deberá indicar el nombre, razón o denominación social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral a la que se le realizó el préstamo (nombre de su deudor), señalando el monto del crédito, plazo máximo, periodicidad de las amortizaciones, penas convencionales en su caso, tasa de interés, garantía, avales, contratos, convenios, debiendo especificar la forma en que le fueron pagados los préstamos, indicando: la fecha, importe, número de cheque, número de cuenta y nombre de la institución bancaria a la que pertenece.

Adicional a lo anterior indique de qué cuenta efectuó los retiros para realizar los préstamos, señalando número, fecha e importe del cheque, así como número de cuenta y nombre de la Institución bancaria a la que pertenece.

g.- En caso de que corresponda a préstamos que le fueron otorgados, de acreedores diversos o acreedores financieros, etc. se solicita lo siguiente:



El nombre, razón o denominación social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral de quien recibió el préstamo (nombre del acreedor), monto del crédito, plazo máximo, periodicidad de las amortizaciones, tasa de interés, garantías, avales, penas convencionales, y en su caso la relación que guarda con su acreedor. Además especifique las formas en que fueron pagados los préstamos indicando: la fecha, importe, número de cheque, número de cuenta y nombre de la institución bancaria a la que pertenece, así como en caso de que corresponda a préstamos provenientes de capitales del extranjero, además de lo señalado en el inciso que antecede exhiba el original y proporcione copia fotostática de:

Las declaraciones de entero de retenciones de Impuesto sobre la renta derivadas de los intereses pagados a sucursales al extranjero por capitales provenientes de las mismas, en las que conste lugar y fecha de recepción; señalando además la forma de pago, fecha, importe, número de cheque, número de cuenta y nombre de la Institución Bancaria.

h.- En caso de que los depósitos sean aportaciones de socios o accionistas, exhiba original y proporcione copia de las actas de asamblea donde se acuerden dichas aportaciones al Capital Contable o Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital, así como su registro contable.

i.- En caso de que se trate de préstamos, aportaciones para futuros aumentos de capital o aumentos de capital que reciban en efectivo, en moneda nacional o extranjera, mayores a \$600,000.00, exhiba original y proporcione copia fotostática de aviso presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, mediante el cual los informó.

j.- En caso de que tenga contraprestaciones recibidas en efectivo en moneda nacional o extranjera, así como en piezas de oro o de plata, cuyo monto sea superior a \$100,000.00, exhiba original y proporcione copia fotostática de aviso presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, mediante el cual los informó.

k.- Y cualquier otra documentación que aclare el origen de los depósitos bancarios efectuados anteriormente detallados.

Esta información y documentación se considera necesaria para el ejercicio de las facultades de comprobación fiscal, que las disposiciones legales anteriormente invocadas le otorgan a esta Autoridad, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que está afecta como sujeto directo, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado Mensual, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única y como retenedor en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto Sobre la Renta.

La documentación e información deberá presentarse en forma completa, correcta y oportuna, mediante escrito original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal, anexando copia de una identificación oficial de ese contribuyente o de su representante legal en el que conste la firma, haciendo referencia al número de este oficio, en ésta Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, con domicilio en Escobedo Sur No. 333, Planta Baja, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 53 inciso c), del mencionado Código Fiscal de la Federación.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESO  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE ORDEN: GPF1900001/2013  
NÚMERO DE OFICIO: DF-19-RG-

4033

Se hace de su conocimiento que el no proporcionar los informes, datos y documentos solicitados para el ejercicio de las facultades de comprobación de conformidad con lo establecido en el artículo 48, primer párrafo, fracciones II y III del Código Fiscal de la Federación, dentro del plazo otorgado para tal efecto, constituye una infracción en los términos del artículo 85, fracción I, del Código citado, la cual se sanciona de conformidad con lo señalado en el artículo 86, fracción I, del propio ordenamiento, en cuyo caso, la autoridad podrá proceder en términos de lo dispuesto en el artículo 40 del referido Código.

Atentamente  
El Director de Fiscalización

Lic. Alfredo Jacinto Flores Chapa



SAGC / LPT / JMI / PGCS



SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO REVISIÓN DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE REVISIÓN: GPF1900001/2013

**ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL**  
**DOMICILIO: UNIVERSIDAD No. 1170**  
**RESIDENCIAL CASA BELLA**  
**SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEON**  
**C.P. 66428**

**DOCUMENTO A NOTIFICAR: OFICIO NÚMERO DF-19-RG-4033 DE 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014 MEDIANTE EL CUAL: "SE COMUNICA LA DOCUMENTACION PROPORCIONADA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE OBRA EN PODER DE LA AUTORIDAD FISCAL Y SE LE SOLICITA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE SE INDICA".**  
**AUTORIDAD EMISORA: DIRECCION DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.**

#### **ACTA DE NOTIFICACIÓN-FIJACIÓN POR ESTRADOS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 28 de Noviembre del 2014, estando constituido en las instalaciones de esta Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, ubicada en Escobedo Sur No.333, planta baja, Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, la C. Patricia Guadalupe Contreras Saucedo, notificador, adscrito a la Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, quien actúa con constancia de identificación número DF-IDN-216/2014, con Registro Federal de Contribuyentes COSP-711228-ES9; contenida en el oficio número DF-IDN-216/2014, de fecha 12 de Agosto de 2014, expedida y firmada autógrafamente por el C.P. Ricardo Garza Villarreal, en su carácter de Subsecretario de Ingresos; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 27 de Noviembre del 2014, emitido por el Lic. Alfredo Jacinto Flores Chapa, en su carácter de Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, procede a fijar en los estrados de la Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y en la página oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León ([www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)), por un periodo de quince días hábiles consecutivos el oficio número DF-19-RG-4033 de fecha 26 de Noviembre de 2014, emitido por el Lic. Alfredo Jacinto Flores Chapa, en su carácter de Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, a nombre de "ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo, fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, 10, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Nuevo León, con fecha 03 de Diciembre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Enero de 2009, y en el Periódico o Gaceta Oficial del Estado de Nuevo León, el 26 de Enero de 2009; así como en los artículos 15, 28 y 30 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 1 y 9 de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León vigente; 34 primer párrafo, fracciones II y III y VI, del Código Fiscal del Estado de Nuevo León vigente; 18, primer párrafo, fracción II y 21, primer párrafo, fracciones I, V, VI y XLI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León vigente; y artículos 1°, 2°, 3°, primer párrafo, fracción I y III, inciso d), 7°, primer párrafo, fracciones I y V, y 27, primer párrafo, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de nuevo León vigente; **Conste.**

**El Notificador.**

  
  
  
C. PATRICIA GUADALUPE CONTRERAS SAUCEDO



SECRETARIA DE FINANZAS Y  
TESORERIA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
DIRECCION DE FISCALIZACION

DEPARTAMENTO REVISIÓN DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE REVISION: GPF1900001/2013

**ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL**  
**DOMICILIO: UNIVERSIDAD No. 1170**  
**RESIDENCIAL CASA BELLA**  
**SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEON**  
**C.P. 66428**

**DOCUMENTO A NOTIFICAR: OFICIO NÚMERO DF-19-RG-4033 DE 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014 MEDIANTE EL CUAL: "SE COMUNICA LA DOCUMENTACION PROPORCIONADA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE OBRA EN PODER DE LA AUTORIDAD FISCAL Y SE LE SOLICITA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE SE INDICA".**

**AUTORIDAD EMISORA: DIRECCION DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.**

#### **ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 27 de Noviembre del 2014, el suscrito Lic. Alfredo Jacinto Flores Chapa, en mi carácter de Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número DF-19-RG-4033 de fecha 26 de Noviembre del 2014, mediante el cual "Se comunica la documentación proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que obra en poder de la autoridad fiscal y se le solicita la información y documentación que se indica", girado por el suscrito en mi carácter de Director de Fiscalización, toda vez que la contribuyente revisada antes citada se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134 primer párrafo, fracción III, primer supuesto de dicha fracción del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que siendo las 10:50 horas del día 02 de Mayo de 2013, la C. Patricia Guadalupe Contreras Saucedo, visitador adscrito a la Dirección de Fiscalización dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, se constituyó legalmente en UNIVERSIDAD No. 1170, RESIDENCIAL CASA BELLA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, C.P. 66428, domicilio fiscal manifestado por la contribuyente revisada "ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL.", ante el Registro Federal de Contribuyentes, cerciorado del domicilio en el que se realizó la diligencia por coincidir con el señalado en el oficio número DF-19-P-1353/2013 de fecha 22 de Abril de 2013, girado por el suscrito en mi carácter de Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, donde "Se Solicita la Información y documentación que se indica", cerciorándose de que es el domicilio fiscal de la contribuyente revisada "ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL", toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: Domicilio ubicado en Universidad No. 1170, Residencial Casa Bella, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C.P. 66428, local comercial con nombre al frente LA JAIBITA, color beige con negro fachada color rojo ladrillo estacionamiento al frente, y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse RIGOBERTO GONZALEZ, quien en ese momento no contaba con identificación alguna, por lo que se procedió a tomar su media filiación correspondiente: Hombre de 1.70 metros, complexión mediana, pelo corto en color negro, ojos café y tez blanca; por lo que en este momento al cuestionarle sobre si sabía o tenía conocimiento sobre la ubicación actual del contribuyente ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL, se limitó a manifestar lo siguiente: "Desconozco la ubicación de esta empresa yo tengo dos años laborando en este lugar y no tengo información de la contribuyente buscada", al acudir el visitador al domicilio fiscal de la contribuyente revisada, se observó que en domicilio ubicado en: UNIVERSIDAD No. 1170, RESIDENCIAL CASA BELLA SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, C.P. 66428, el cual ostenta los siguientes datos externos: Domicilio ubicado en Universidad No. 1170, Residencial Casa Bella, San Nicolás de los Garza,



SECRETARIA DE FINANZAS Y  
TESORERIA GENERAL DEL ESTADO  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
DIRECCION DE FISCALIZACION

DEPARTAMENTO REVISIÓN DE GABINETE  
R.F.C.: NUVA641030TI7  
NÚMERO DE REVISION: GPF1900001/2013

Nuevo León, C.P. 66428, local comercial con nombre al frente LA JAIBITA, color beige con negro fachada color rojo ladrillo estacionamiento al frente, se aprecia que dicho inmueble está ocupado por otra razón social "MARISCOS LA JAIBITA", Tal y como consta en el Acta de Hechos de fecha 02 de Mayo del 2013, levantada por el C. PATRICIA GUADALUPE CONTRERAS SAUCEDO, en su calidad de Auditor, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Nuevo León, con fecha de 03 de Diciembre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de Enero de 2009 y en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, del 26 de Enero de 2009; así como en los artículos 15, 28 y 30 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 1 y 9 de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León vigente; 34 primer párrafo, fracciones II y III y VI, del Código Fiscal del Estado de Nuevo León vigente; 18, primer párrafo, fracción II y 21, primer párrafo, fracciones I, V, VI y XLI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León vigente; y artículos 1°, 2°, 3°, primer párrafo, fracción III, inciso d), 7°, primer párrafo, fracciones I y V y 27, primer párrafo, fracciones I y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León vigente; así como en los artículos 134 primer párrafo, fracción III primer supuesto de dicha fracción y 139 del Código Fiscal de la Federación emite el siguiente:

.....ACUERDO.....

**Primero.-** Notifíquese por Estrados el oficio número DF-19-RG-4033 de fecha 26 de Noviembre del 2014, emitido por el Lic. Alfredo Jacinto Flores Chapa, en su carácter de Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a nombre de "ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL", mediante el cual "Se solicita información y documentación que se indica".

**Segundo.-** En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, fíjese por quince días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de ésta Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, así como en la página oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León ([www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)), plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquél en que el documento fue fijado; y retírese el décimo sexto día hábil siguiente.

**Tercero.-** CÚMPLASE.

Atentamente  
El Director de Fiscalización

Lic. Alfredo Jacinto Flores Chapa

SAGC / LPT / JGM / PCCS

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

2014, Año de Oportunidad



CNBV

COMISIÓN NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES

México, D.F., a 23 de julio de 2014

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**  
**VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS**

Dirección General de Atención a Autoridades  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades "C"

**Oficio No. 214-3/ALR-5194352/2014**

**Exp.: 03/HH-12482/14**

**ASUNTO: SE ATIENDE REQUERIMIENTO**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL**  
**DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
Dirección de Fiscalización  
Escobedo Sur No. 333, Planta Baja  
Col. Centro, C.P. 64000  
Monterrey, N.L.

*Adriano Nunez Villavicencio*

**At'n: LIC. ALFREDO JACINTO FLORES CHAPA**  
**Ref.: No. 0037/2014**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con el artículo 32-B, fracción IV del Código Fiscal de la Federación y el artículo 44 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en alcance al oficio **No. 214-3/ALR-5567062/2014**, con el presente se hace de su conocimiento lo manifestado por la(s) restante(s) Entidad(es) Financiera(s) requerida(s), en el sentido de no haber localizado información y/o documentación por el periodo solicitado y a nombre del contribuyente citado en su oficio de referencia para fines fiscales.

La presente información se proporciona en términos del requerimiento formulado por esa Autoridad en ejercicio de sus facultades y de conformidad con las disposiciones legales que al efecto resulten aplicables, por lo que será su exclusiva responsabilidad el uso y divulgación que de a la misma, tal y como lo establece el 9° párrafo del artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, quedando sujeta en su caso a las responsabilidades administrativas, civiles y penales correspondientes.

Por lo antes expuesto, damos por atendida su solicitud en forma TOTAL, aprovechando la ocasión para manifestarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente

En ausencia de la Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, firma el Director General Adjunto de Atención a Autoridades "A" Lic. Lucila Saúl Hernández.

**LIC. IRENE GOMEZ ISLAS**  
Directora General

CNBV  
COMISIÓN NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES  
DESPACHADO

28 JUL. 2014

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DE ATENCIÓN A AUTORIDADES C

*Asisten*  
*Recebi*  
*26-ago-14*  
*Em*

*25 Ago 14*

Lic. Alfredo Jacinto Flores Chapa, Director de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León vigente.-----

----- Certifica -----

Que las presentes copias que constan de 176 (Ciento setenta y seis) fojas útiles reproducen fielmente el: Oficio de contestación en forma parcial número 214-3/ALR-5464303/2014 de fecha 07 de Julio de 2014, girado por la Lic. Irene Gómez Islas, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y signado por la Lic. Lucila Saúl Hernández, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A", en ausencia de la Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. **(01 foja)**; Escrito de fecha 30 de Junio de 2014, emitido por Banco Del Bajío, S.A., en el cual proporciona contratos de apertura, tarjetas de firmas, documentos de identificación, comprobantes de domicilio **(15 fojas)**; Estados de cuenta de cheques en moneda nacional No. 22805760201, de Banco Del Bajío, S.A., por los meses de enero de 2009 a diciembre de 2009 **(56 fojas)**; Oficio de contestación número 214-3/ALR-5567062/2014 de fecha 15 de Julio de 2014, girado por la Lic. Irene Gómez Islas, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y signado por la Lic. Lucila Saúl Hernández, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A", en ausencia de la Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. **(01 foja)**; Escrito de fecha 01 de Julio de 2014, emitido por Banco Regional de Monterrey, S.A., en el cual proporciona contratos de apertura, tarjetas de firmas, documentos de identificación y comprobantes de domicilio **(35 fojas)**; Estados de cuenta de cheques en moneda nacional No. 027-00871-001-1 de Banco Regional de Monterrey, S.A., por los meses de enero de 2009 a diciembre de 2009. **(12 fojas)** y Estados de cuenta de cheques en moneda nacional No. 027-00875-001-2, de Banco Regional de Monterrey, S.A., por los meses de enero de 2009 a diciembre de 2009. **(54 fojas)**; Oficio de contestación total número 214-3/ALR-5194352/2014 de fecha 23 de Julio de 2014, girado por la Lic. Irene Gómez Islas, Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y signado por la Lic. Lucila Saúl Hernández, Directora General Adjunta de Atención a Autoridades "A", en ausencia de la Directora General de Atención a Autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 58 y 61 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. **(01 foja)**; mismas que se tuvieron a la vista, se cotejaron y constan en el expediente que obra en los archivos de esta Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a nombre de "ADRIANA NUÑEZ VILLARREAL", en su carácter de contribuyente, y se expide para uso oficial en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 25 días del mes de Noviembre de dos mil catorce.

Atentamente  
El Director de Fiscalización

Lic. Alfredo Jacinto Flores Chapa



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE FINANZAS Y  
TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUB-SECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN